

Ciudad de México a 13 de noviembre de 2017

Estimados Socios de la SOMIB,

En la anterior asamblea celebrada, quienes suscribimos esta convocatoria, fuimos nombrados Comité Electoral para organizar la elección de la nueva Mesa Directiva de nuestra Sociedad para el periodo 2018-2019 durante la sesión extraordinaria con carácter de asamblea de carácter resolutivo.

Así mismo y de acuerdo con los artículos 21, 25, 29, 31, 33, 34, 35, 49, 52 de los estatutos vigentes de la Sociedad Mexicana de Ingeniería Biomédica A.C. se presentaron las ternas a concursar por los cargos de Presidente, Vicepresidente y Tesorero.

De acuerdo con lo anterior el comité electoral:

- 1.- Tiene bajo resguardo la base de datos de socios
- 2.- Verificó el estatus y legalidad de la terna presentada

**TERNA PARA LOS CARGOS DE PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y TESORERO  
PARA EL PERIODO 2018-2019**

Después de realizar la verificación de los candidatos se confirma la siguiente planilla a concursar en elecciones:

Planilla única: --- Presidente Ing. Herberth Bravo Hernández  
Vicepresidente M.C. Ana Luz Portillo Hernández  
Tesorero Ing. Carlos Graniel Tamayo

- 3.- Realiza la presente convocatoria de elecciones.

**SE CONVOCA A LA PLANILLA PARA EL PERIODO 2018-2019**

- I. A presentar la siguiente documentación a más tardar el jueves 23 de noviembre del 2017 vía electrónica al correo: [comité\\_electoral2017@somib.org.mx](mailto:comité_electoral2017@somib.org.mx)
  - a. Nombre de los socios candidatos a la Presidencia, Vicepresidencia y Tesorería
  - b. Constancia de aceptación de la candidatura
  - c. Plan de trabajo
  - d. Copia de identificación oficial de todos los miembros de la planilla
  - e. Copia de comprobante de domicilio de todos los miembros de la planilla
- II. A la reunión de planillas con el comité electoral para afinar detalles y definir la sede de las votaciones, el sábado 25 de noviembre de 2017, a las 10:00 horas (hora del centro), a través de medios virtuales de comunicación.

El plan de trabajo se publicará en la página de la SOMIB a partir del viernes 24 de noviembre de 2017.

La falta de presentación de la documentación en tiempo y forma será causa de descalificación de la planilla.

### **SE CONVOCA A LOS SOCIOS ACTIVOS**

- I. A **cumplir con sus obligaciones** y sumarse a este proceso electoral.
- II. A consultar el plan de trabajo de la planilla participante, en la página de internet de la Sociedad Mexicana de Ingeniería Biomédica y por medios electrónicos de comunicación oficiales.
- III. A la sesión extraordinaria con carácter de asamblea para realizar el proceso electoral de **votaciones** que se llevará a cabo el día 09 de diciembre de 2017. Las modalidades de votación serán las siguientes:
  - a. Presencial, en horario de 12:00 a 14:00 horas
  - b. En línea, en horario de 8:00 a 14:00 horas, a través de plataforma electrónica que se habilitará para tal fin y cuyas instrucciones de procedimiento se harán llegar a los correos electrónicos de todos los socios activos a más tardar el día 01 de diciembre del 2017, por lo que en caso de no recibir tal información en la fecha prevista podrá solicitarla vía electrónica al correo [comité\\_electoral2017@somib.org.mx](mailto:comité_electoral2017@somib.org.mx)

El **escrutinio** de los votos se realizará el día 09 de diciembre inmediatamente después de finalizado el periodo de votaciones y una vez terminado el conteo de votos, los resultados se presentarán a los asistentes, posteriormente se levantará el acta correspondiente y se publicarán en los medios oficiales de la SOMIB.

4. El Comité Electoral recibirá **recursos de inconformidad** sobre eventos ocurridos durante la votación, las 24 horas siguientes una vez terminada la sesión.

5. El Comité Electoral comunicará la **resolución de los recursos** interpuestos el día 12 de diciembre del 2017 y la decisión será inapelable.

Toda condición no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Electoral en funciones.

Es muy importante que reconozcamos lo trascendente de este proceso para garantizar el desarrollo de nuestra Sociedad. Es por esto por lo que los invitamos a sumarse a este proceso de forma activa y comprometida, así como a garantizar que dicho proceso sea llevado a cabo de forma ética y profesional.

Para más información, se recomienda revisar los estatutos en la página de la SOMIB: [www.somib.org.mx](http://www.somib.org.mx)

Atentamente,

Comité Electoral para la elección de la Mesa Directiva para el bienio 2018-2019.

I.B. Yara Verónica Villalobos Porras, I.B. Eduardo Méndez Palos.